



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES

COMISIÓN ESPECIAL DE ESTUDIO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN DE MURCIA

Año 2025

XI Legislatura

Número 2

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

[I. Cobertura de vacante en la Presidencia de la comisión.](#)

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 07 minutos.

I. Cobertura de vacante en la Presidencia de la comisión.

El señor Landáburu Clares, secretario, realiza el llamamiento para la votación.....13

Realizado el escrutinio, resulta elegido presidente don Ignacio Arcas Cuartero.....13

Se levanta la sesión a las 10 horas y 12 minutos.

SR. CERÓN MORALES (VICEPRESIDENTE):

Buenos días.

Va a dar comienzo la sesión, que tiene un solo punto, que es la [cobertura de vacante del cargo de presidente de la Comisión Especial de Seguridad](#).

Esta Vicepresidencia da cuenta de la vacante en la Presidencia de la comisión, tras la incorporación a la comisión de doña Virginia Martínez García, en sustitución de don Alberto Garre López, quien ostentaba el cargo de presidente de la misma, el cual queda vacante y procede, en consecuencia, su provisión, que se efectuará de conformidad con lo dispuesto en los artículos 47 y 48.3 del Reglamento de la Cámara, a propuesta del grupo parlamentario al que perteneciese el diputado que la provocó, en votación mediante el sistema de papeletas, en la que los diputados y diputadas consignarán el nombre de la candidata o del candidato propuesto o la dejarán en blanco.

El candidato propuesto es don Ignacio Arcas Cuartero.

Y ahora va a dar comienzo la votación, y el señor secretario de la comisión va a ir realizando el llamamiento, para que puedan depositar la papeleta en la urna.

SR. LANDÁBURU CLARES (SECRETARIO):

Don Carlos Albaladejo Alarcón.

Don Ignacio Arcas Cuartero.

Doña Josefa Carreño Arias.

Doña María del Carmen Fernández Sánchez.

Doña Luz Marina Lorenzo Gea.

Doña Virginia Martínez García.

Don Fernando Moreno García.

Don Juan Andrés Torres Escarabajal.

Don Alfonso Fernando Cerón Morales.

Y Antonio Landáburu.

SR. CERÓN MORALES (VICEPRESIDENTE):

Blanco.

Blanco.

Ignacio Arcas Cuartero.

Blanco.

Blanco.

Blanco.

Ignacio Arcas Cuartero.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio de los votos, el resultado es el siguiente.

Votos emitidos, siete. Votos válidos, siete. Votos nulos, cero. Votos en blanco, cinco. Votos a favor de don Ignacio Arcas Cuartero, dos.

Por lo tanto, resulta elegido y proclamado presidente de la Comisión Especial de Estudio de la Seguridad Ciudadana en la Región de Murcia, don Ignacio Arcas Cuartero.

Enhorabuena y puede pasar aquí, a ocupar su sitio.

SR. ARCAS CUARTERO (PRESIDENTE):

Muy brevemente, antes de finalizar la sesión, solo decirles a los diputados que el artículo 18.1 del Reglamento de la Cámara dice que debemos de adecuar la conducta al Reglamento. Esta comisión se votó en el Pleno, se admitió, y no entendemos cómo todas las señorías de la izquierda la están boicoteando, y no asisten a una comisión que tiene como objeto el estudio de la seguridad ciudadana.

Y por último, decir que dentro de las obligaciones de los diputados, que también tenemos obligaciones, está la obligación de asistir a las sesiones, salvo causa justificada. No sé si a la Cámara se le ha dado alguna causa justificada, pero lo que es evidente es que se está incumpliendo el Reglamento, y desde nuestro grupo parlamentario nos reservamos las acciones oportunas, en caso de que las circunstancias sean las mismas para boicotear esta comisión que, como ya he dicho, fue aprobada en el Pleno de manera democrática por la mayoría de los diputados de la Cámara.

Nada más, solo cerrar la sesión.

Se levanta la sesión.

Muchas gracias.